Red de Pensamiento Social Cristiano

Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe

INVITACIÓN AL PRIMER CONCURSO DE ENSAYO UNIVERSITARIO

B A S E S D E L C O N C U R S O

Art. 1 - Temario del Concurso.

El Concurso de Ensayos versará sobre los siguientes temas y lineamientos:

- Pensamiento Social Cristiano y pobreza en AL.
- Pensamiento Social Cristiano, familia y vida.
- Pensamiento Social Cristiano y economía.
- Pensamiento Social Cristiano y ecología.
- Pensamiento Social Cristiano y migración.
- Pensamiento Social Cristiano y educación.
- Pensamiento Social Cristiano y política.

Art. 2 – Participantes por Universidad o Instituto. Número. Exclusión.

Número: se establece que por universidad o instituto se envíen a la Comisión Académica de la Red de Pensamiento Social Cristiano de la Oducal, un ensayo para su posterior evaluación y clasificación.

Podrán participar del Concurso únicamente quienes:

(i) Sean estudiantes universitarios de cualquier universidad o instituto que pertenezca a la Red Oducal.
(ii) Los estudiantes pueden estar cursando cualquier semestre académico.

Art. 3 - Requisitos de los ensayos.

Carácter inédito. Exigencias formales. Título, pseudónimo, abstract y palabras clave. Extensión. Modo de citar.

Los ensayos deben ser inéditos desde su presentación hasta el día de su eventual publicación. Este carácter se interpreta en el sentido de que el texto no debe estar o haber sido publicado, total o parcialmente, en soporte alguno, lo que incluye -sin limitación a- libros, capítulos de libros,

compilaciones, revistas, artículos, revistas electrónicas, suplementos digitales, blogs y sitios de Internet.

Los ensayos deben ser redactados en soporte digital, procesador de textos –preferentemente Microsoft Word 2003 o posterior–, hoja tamaño A4, fuente Times New Roman tamaño 12 pts., interlineado 1,5 líneas.

Los ensayos deben estar encabezados por un título e inmediatamente debajo un pseudónimo que no dé lugar en modo alguno a inducir la identidad del autor. A continuación, deberá incluirse un breve abstract o resumen (5 a 10 líneas de extensión) y las palabras clave del trabajo.

Los ensayos tendrán, como extensión mínima 10 cuartillas, y como máxima 15 cuartillas (sin contar bibliografía), para cuyo cómputo también se contabilizará todo texto accesorio al principal distinto de los mencionados en el párrafo anterior.

La bibliografía se guiará de acuerdo con las normas APA 6ta edición

Deberá seguirse el siguiente formato para las citas bibliográficas:

1. Libros:

a) Apellido del autor seguido de la inicial del nombre (en mayúsculas); si se tratara de dos coautores, ambos deberán ser mencionados; si hay más de dos, se indicará el primero seguido de la expresión "y otros".
b) Año de la primera publicación entre paréntesis.
c) Título del libro en itálicas.
d) Lugar, editorial y fecha de edición del ejemplar citado.

2. Artículos publicados en revistas:

a) Apellido del autor seguido de la inicial del nombre (en mayúsculas).
b) Año de la primera publicación entre paréntesis.
c) Título del artículo entre comillas.
d) Nombre de la revista en itálicas (cuando se trata de revistas reconocidas utilizar las abreviaturas usuales).
e) Eventualmente consignar el lugar o la institución que la publica (cuando se trata de revistas cuya identificación puede resultar ambigua);
f) Año, tomo y/o número, páginas de comienzo y terminación.

3. Artículos publicados como capítulos de libros:

a) Apellido del autor seguido de la inicial del nombre (en mayúsculas).
b) Año de la primera publicación entre paréntesis.
c) Título del artículo entre comillas.
d) Si lo hay, nombre del autor del libro o del compilador cuando difiere del autor del artículo.
e) Título del libro en itálicas;
f) Lugar, editorial y fecha de edición del ejemplar citado;
g) Volumen y páginas de comienzo y terminación.

Si surgen dudas e inquietudes se pueden remitir al siguiente enlace: https://normasapa.com/normas-apa-2019-cuestiones-mas-frecuentes/comment-page-1/

Art. 4.- Requisitos de presentación. Plazo.

Cada concursante deberá enviar su ensayo a la dirección de correo: redpensamientosocialc@oducal.com antes de la fecha estipulada: **30 noviembre 2021.**

(i) Ensayo presentado a concurso, con todos los requisitos señalados en el presente reglamento.

(ii) El nombre del archivo debe ser "Concurso de Ensayos Oducal" -establecer un pseudónimo para garantizar mayor transparencia en la evaluación.

En caso de utilizar Microsoft Word u otro procesador de textos que también presente esta característica, el "autor" que figura entre las propiedades del documento no deberá dar lugar a inducir en modo alguno de la identidad del autor.

(iii) Documento aparte, donde conste el pseudónimo escogido y los siguientes datos del autor: nombre y apellido, tipo y número de documento, domicilio, número de teléfono, dirección de correo electrónico actual, condición de estudiante, carrera o curso al que pertenece.

Podrá incluirse en este documento cualquier breve reseña curricular, dedicatoria y/o agradecimientos que el autor desee formular, para el caso de que el ensayo sea publicado, con tal que no superen los 350 caracteres con espacios en total.

(iv) Constancia escaneada de alumno, según el caso, expedido no antes de 30 (treinta) días del envío del trabajo.

Art. 5 – Descalificación. Deshonestidad académica.

Ante el incumplimiento total o parcial de las disposiciones establecidas por el comité académico, en cualquier estadio del concurso, la Comisión Académica podrá solicitar al autor su subsanación o decidir su descalificación automáticamente, atendiendo a las circunstancias del caso.

Los supuestos de deshonestidad académica evidente (plagio o colusión) serán considerados falta gravísima y no continuará el proceso evaluativo.

Art. 6 - Jurado. Decisión. Notificación.

La Comisión Académica estará integrada por docentes asignados a la Red de Pensamiento Social Cristiano de la Oducal, cuyos nombres serán dados a conocer, a los participantes, en su momento.

La decisión de la Comisión Académica será final e inapelable. Consistirá en la designación de hasta tres ganadores: primer puesto, segundo puesto y tercer puesto.

La Comisión Académica podrá declarar desierto cualquiera o la totalidad de los tres premios.

Calendario:	Convocatoria:	septiembre 2021
	Elaboración de ensayos:	octubre – noviembre
	Fecha límite de entrega:	30 noviembre
	Primera revisión:	1 al 11 de diciembre
	Notificación de ensayos aceptados:	12 diciembre

Calificación de ensayos:	7 a 25 de febrero 2022
Notificación de ganadores:	Finales de febrero 2022
Premiación virtual:	Marzo 2022 (fecha por definir).

Art. 7 – Premios.

Se establecen los siguientes premios para los ensayos ganadores:

(i) Primer puesto:	Conjunto de libros con valor de 600 Dólares
(ii) Segundo puesto:	Conjunto de libros con valor de 400 Dólares
(iii) Tercer puesto:	Conjunto de libros con valor de 200 Dólares

Art. 8 –Cesión de derechos. Responsabilidad. Aceptación del reglamento del Concurso.

El envío del ensayo para su participación en el Concurso implica la cesión total e irrevocable de todos los derechos de cualquier tipo que pudieran derivarse de la obra, lo que incluye (pero no se limita) a todos los derechos transmisibles de autor.

Asimismo, implica la autorización para su publicación en cualquier soporte que determine la Red de Pensamiento Social Cristiano de la Oducal.

Los autores asumen exclusiva responsabilidad por los reclamos de cualquier naturaleza que pudieran efectuar terceros respecto de la originalidad del ensayo o por cualquier otra causa sobre el texto presentado.

La participación en el Concurso implica la aceptación del presente reglamento en todas sus disposiciones, sin perjuicio de lo cual la Comisión Académica se reserva el derecho de modificar sin previo aviso los términos de estas Base.

Atentamente,

COMISIÓN ORGANIZADORA POR PARTE DE LA RED-PSC-ODUCAL

- *Mtra. Cecilia Stella Sturla* (Universidad Católica de Salta, Argentina)
- *Mtro William Rafael Mendieta* (Universidad Uniagustiniana, Colombia)
- *Mtro. Víctor Manuel Chávez Huitrón* (Universidad Pontificia de México)